



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 de octubre de 2017

RES. DECECO N° 905/17

Expte. N° 6773/17

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Carlos Darío Torres, Director del Departamento de Contabilidad de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a los **"Talleres de Software Contable, y;**

CONSIDERANDO:

Que los mencionados Talleres se llevarán a cabo los días 18, 19 y 20 de Octubre del año en curso.

Que la actividad es organizada por los docentes integrantes de la asignatura Contabilidad II, con extensión de funciones a Contabilidad III, en forma conjunta con el Centro de Estudiantes de esta Facultad (CEUCE).

Que los Talleres señalados están a cargo de los Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría pertenecientes a la asignatura de Contabilidad II, quienes desarrollaron previamente esos contenidos para los estudiantes que cursan la materia y que se detallan seguidamente:

- Srta. Fiana Montero dicta el Taller el día miércoles 18 de Octubre de 2017, en los horarios de 14:00 a 15:00 hs (primer turno) y de 15:00 a 16: hs (segundo turno).
- Sr. Facundo Paz Costa dicta el Taller el jueves 19 de Octubre, en los horarios de 15:00 a 16:00 hs (primer turno) y de 16:00 a 17:00 hs.(segundo turno).
- Srta. Celeste Avila, dicta el Taller el día 20 de Octubre, en los horarios de 14:00 a 15:00 hs (primer turno) y de 15:00 a 16:00 hs.(segundo turno).

Que para tal evento, se utiliza el Software Contable Regisoft, cuya licencia a nombre de la Facultad, fuera gestionada por el señor Secretario de Asuntos Administrativos e Institucionales, Cr. Diego Sibello, para su instalación en todas las computadoras del Gabinete Informático, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

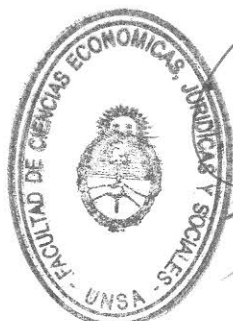
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a los **"Talleres de Software Contable"**, organizados por la asignatura de Contabilidad II, conjuntamente con el CEUCE, a llevarse a cabo los días 18,19 y 20 de Octubre del año 2017, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.-Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales




Cr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSA